

**CONSEJO  
CONSULTIVO REGIONAL  
DE MEDIO AMBIENTE  
REGION DE TARAPACA**

**ACTA DE REUNION N° 2 DE 2016**

**Fecha** 6 de Abril del 2016  
**Hora** 12:00 horas  
**Lugar** Secretaría Regional, San Martín 255 of. 151 – Iquique  
**Convocatoria:** Paula González P.

<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>	<b>CALIDAD</b>
Patricio Villablanca	Presente	Seremi Medio Ambiente
Marcos Vega P.	<i>Ausente</i>	Consejero
Eduardo Oliva A.	<i>Presente</i>	Consejero
Nicolas Lang	Presente	Consejero
Jorge Mendez	<i>Ausente</i>	Consejero
Billy Morales	<i>Ausente</i>	Consejero
María José Díaz	<i>Ausente</i>	Consejero
Pamela Catalán	<i>Ausente</i>	Profesional Norte Alegre
Paula Tejada	Presente	Profesional All
Paula González P.	Presente	Profesional Seremía Medio Ambiente
Jadhíel Godoy	Presente	Profesional Seremía Medio Ambiente

De acuerdo a la convocatoria, se da inicio a la reunión del Consejo Consultivo Regional de Medio ambiente, en horario de 12:00 horas en dependencias de la Secretaría Regional de Medio Ambiente

Se da por aprobada acta anterior.

Don Eduardo Oliva solicita al SEREMI retomar el convenio de colaboración entre la SEREMI de Medio Ambiente y la UNAP, esto para gestionar los talleres de biodiversidad que desean realizarse este año. Estos talleres serían aprox. 4, de carácter gratuitos para la comunidad y tendrían diferentes temáticas con respecto a aves, invertebrados, otros e incluirían visitas a terreno.

Paula Tejada expone sobre la posibilidad de poder formalizar un proyecto de protección y recuperación de las pingüineras ubicadas en Patache, que están siendo afectadas por el arrastre de huiros, y poder financiar este a través de

aportes públicos y privados, aprovechando las empresas que están en APL y que tienen una responsabilidad social con la zona que impactan. El Seremi explica que el proceso de proteger una zona es largo.

Eduardo Oliva indica que existe información con respecto a los pingüinos de esa zona y es necesario recopilar y sistematizar los estudios ya existentes.

Con respecto a este proyecto, el seremi y los presentes comienzan a darle más forma, incluyendo diversas actividades a incluir, como:

- Rescate y recuperación de pingüineras sector Patache.
- Entregar una sustentabilidad económica a comunidad
- Reconstrucción de pasarelas de punta negra.
- Implementar un frigorífico comunitario para que los pescadores artesanales puedan refrigerar sus productos e implementar sellado al vacío para exportar o vender en la zona.
- Capacitación a las comunidades en artesanías de sal u otras.
- Establecer circuitos turísticos en las zonas.
- Capacitar a las comunidades en turismo para realizar circuitos de trekking y buceo, bicicleta, otros en los sitios a proteger y potenciar.
- Capacitar a la comunidad en la creación de botes que funcionen a base de generación eléctrica.
- Incluir paseos en botes eléctricos.

Se concluye que se debe trabajar en un proyecto multisectorial integrado cuyo objetivo sea proteger la biodiversidad y patrimonio cultural de las zonas del borde costero que genere a la vez una actividad turística sustentable a las comunidades de la zona.

- Organismos involucrados: Seremi medio ambiente (Consejo Consultivo), Asoc. Industriales de Iquique.
- Zonas de alcance: Punta negra, covaderas, loberas, pingüinos patache.
- Comunidades involucradas: Chanavayita, Cádiz y Chanavaya.
- Solicitud aporte privado: K+S, TMP, COLLAHUASI, ENDESA, RIO SECO, otras mineras.

El consejo se compromete a reunir para lunes 18 de abril a las 9:00 e invitar a otros organismos o personas que pueden entregar un aporte. En esta reunión se deberá crear un documento que contenga el alcance, objetivos y las actividades que incluya el proyecto y evaluar la factibilidad técnica -económica de implementación.

El grupo se conformaría por:

- Consejeros del consejo
- Raquel Pinto, investigadora
- Horacio Larraín, investigador
- Pdte Asoc. Gremial de Org. Turisticos.
- Eugenio Hidalgo del MOP.
- Capitán de Puerto de Patache.

***Próxima reunión: 18 de abril 09:00, fecha por confirmar.***

Siendo las 13:40 horas se finaliza la reunión del Consejo Consultivo.

**NOTA: Acta elaborada por Paula Tejada en ausencia del secretario por viaje.  
Se agradece su gentileza.**

**Jorge Méndez  
Secretario Consejo Consultivo MA Tarapacá**

**EOA/ea  
cc. arch**